



## Dirección General de Comunicación Social

San Luis Potosí, San Luis Potosí, 9 de marzo de 2017

Comunicado de prensa No. 18

### **La evaluación es un instrumento clave en la tarea de ofrecer a los mexicanos una educación de calidad: Sylvia Schmelkes**

- INEE y Gobierno de San Luis Potosí ratifican convenio para alcanzar este objetivo.
- Inaugura la titular del INEE la dirección de este Instituto en la entidad.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Gobierno del estado de San Luis Potosí ratificaron hoy su convenio de colaboración para promover políticas y programas en materia de evaluación educativa, que permitan contribuir a mejorar la calidad de la educación en esa entidad.

En el evento, donde también se presentó el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME), la consejera presidenta de este organismo autónomo, Sylvia Schmelkes del Valle, señaló que tanto el INEE como el gobierno de San Luis Potosí unen esfuerzos y se comprometen a hacer todo lo que les corresponde para asegurar que la evaluación resulte un instrumento efectivo para mejorar la calidad y la equidad de la educación en esa entidad.

Ante el gobernador del estado, Juan Manuel Carreras López, dijo que ambas instancias firman este convenio pues entienden que la evaluación es indispensable para asumir la responsabilidad prioritaria de colaborar para alcanzar el objetivo de elevar la calidad de la enseñanza.

En la tarea de emprender políticas tendientes a mejorar los insumos, los procesos y los resultados educativos, dijo que es necesario conocer la realidad educativa del estado y que para ello la evaluación es clave. San Luis Potosí tiene grandes logros en educación, pero también retos que enfrentar para lograr el cabal cumplimiento del derecho de todos y todas a una educación de calidad, destacó Schmelkes del Valle.

Al hacer uso de la palabra, el gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López, señaló que la reforma educativa requiere de muchas voluntades, instituciones y esfuerzos, durante mucho tiempo, pues es una tarea permanente. En la tarea por ofrecer una mejor enseñanza, dijo, el eje central siempre ha sido el maestro.

A estas acciones, dijo, se suma la participación del INEE, institución que nos puede orientar en los objetivos educativos que tenemos como gobierno, tema por el cual es importante la ratificación de este convenio.

Al referirse al Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME) de la entidad, el titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del INEE, Francisco Miranda López, informó que constituye un instrumento de planeación para el análisis y orientación de las acciones de evaluación y mejora educativa.

Informó que en el estado de San Luis Potosí se realizarán los siguientes proyectos de evaluación y mejora educativa: 1) Difusión y uso de los resultados de las evaluaciones para la promoción a funciones de director en educación preescolar, para mejorar su desempeño; 2) Difusión y uso de los resultados de las evaluaciones del desempeño docente en educación primaria y secundaria, para impulsar la formación continua y contribuir a la mejora de su tarea; 3) Difusión y uso de los resultados de Planea-ELCE-EMS en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, orientado al fortalecimiento y desarrollo de las habilidades de los alumnos.

Estos proyectos serán implementados por la Secretaría de Educación del gobierno del estado en coordinación con el INEE.

Como parte de las acciones realizadas en la entidad, la titular de este Instituto, Sylvia Schmelkes del Valle, inauguró la oficina de la Dirección del INEE en el estado, misma que tendrá como objetivo establecer una comunicación clara respecto de los procesos evaluativos, favorecer el uso local de los resultados de la evaluación y trabajar en estrecha coordinación con las autoridades educativas estatales en sus esfuerzos por realizar evaluaciones educativas propias.